

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura. En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 45.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 50.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 65.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 70.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 80.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 85.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 90.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 105.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 110.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 135.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 140.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 155.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 160.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 205.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 210.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 255.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 260.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 305.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 310.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 355.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 360.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 405.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 410.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 455.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 460.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 505.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 510.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 555.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 560.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 605.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 610.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 655.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 660.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 705.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 710.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 755.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 760.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 805.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 810.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 855.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 860.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 905.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 910.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 955.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 960.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.145; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.155; en 4.ª, 1.085.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en

Bodas

El día 26 del próximo pasado Noviembre contra matrimonio en el pueblo de Pinar la señorita Piedad Martínez con D. José Leiva Basilio, alcalde de aquel ayuntamiento.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita D. Isabel Jiménez de la Higuera, por D. Antonio León, para su hijo D. Antonio León Rojas.

—El día 29 de Noviembre último, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, en Morada, la encantadora señorita Carmen María Molero, y el distinguido joven D. Rosendo Sánchez Jiménez.

—La novia lucía un rico y elegante vestido negro que realzaba su natural hermosura.

—Bendijo la unión el párroco D. Ramón Callejas Fernández, siendo padrinos Antonio Torres Montes, y su esposa D. Ascensión Cuenca.

Como testigos firmaron el acta don José Titos Pérez y D. Antonio Sánchez Jiménez. Después de la ceremonia religiosa, en la que se velaron los novios, pasó la comitiva a casa del padre del novio, donde se obsequió a los invitados con un delicioso y espléndido lunch, en el que se hicieron votos por la prosperidad de la feliz pareja.

Recordamos entre los concurrentes, a las distinguidas señoras D.ª María José Molero Avilés, D.ª Carmen Ramírez Martínez, esposa del administrador del diputado provincial don Manuel Cobo León, D.ª Concepción Molero Villalta, D.ª Trinidad Jiménez Ayllón, D.ª Asunción Jiménez Molero, las bellas señoritas Josefa María Molero, Angustias Ruiz Fernández y Rosario Sánchez Jiménez.

El sexo fuerte estaba representado por los señores D. Francisco Martínez Martínez, D. Hermógenes Montalvo Ferrer, D. Antonio Ruiz García, D. Vicente García García, don Antonio Jiménez Jiménez, D. José González López, D. José Martínez Sánchez, D. Francisco Villalta Ballén y D. Juan Ruiz Martínez. Deseamos a los contrayentes felicidades sin cuento, y una luna de miel dilatadísima. —El correspondiente.

La «Filarmonía». Esta noche a las ocho y media, se celebrará en el local de dicha Sociedad Plaza del Agua número 1, un ensayo general de concierto, en el que tomarán parte el Orfeón, la Rondalla y varios solistas, con un espléndido programa.

Lo que se anunció para conocimiento de los señores socios protectores y honorarios, por si quisieran asistir, según lo autoriza el Reglamento.

Noticias de Motril 30 de Noviembre. El cambio de Ministerio ha dado lugar a que se formen diferentes corrillos políticos. Los canalijos han visto defraudadas sus esperanzas. Los que aquí mandan, creen que continuarán en sus puestos, y los oportunistas aspiran al mando. Ya se verá lo que sucede.

Recordará V. que hace dos meses naufragó en las aguas de Torrenueva una lancha, en la que además de los tres hombres de la tripulación, iban una mujer y un niño de seis meses, y que todos se hubieran ahogado, si otra lancha no hubiera acudido prontamente en su auxilio.

Compromisarios. Han sido designados compromisarios para la elección de la junta del colegio de médicos titulares, por Loja y Ugijar, D. Alfonso García Valdecañas; por Iznalloz, D. Diego Varela Pontes, por Alhama, D. Antonio Caro Pacheco, y por Montefrío, D. Francisco Albas Mira.

El azúcar

Durante el pasado mes de Noviembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Table with columns: Envasado, Kilogramos, Santa Juliana, San Isidro, La Purísima Concepción, etc.

Noticias mineras

Minas caducadas.—Operaciones facultativas. Relación de las minas que deben ser caducadas por el gobernador civil: «Aurora», en Lantigua; «San Juan Bautista», «Virna del Martirio» y «Constitución», en Otívar; «Virna de las Desamparadas», en Orgiva; «San José», «San Torcuato», «San Joaquín» y «Santa Teresa», en Ferrera; «Periquín», «San Felipe Neris», «San Andrés» y «Carmelita», en Dolár; «El Niño Pastor», en Mochales; «Las Angustias» y «San Marcos Criado», en Berchules; «Emancipación», en Charches; «Teresa», «Marito» y «Conchita», en Loja; «San José», en Baza; «Laura», en Guillar Baza; «Los Milagros del Padre Benito», en Montegricio; «Petrico», en Híctor Santillán; «El Desprejuicio», en Alquízar; «Dolores», en Tablate; «Ampliación a Susana», en Lazor y Tablate; y «Ampliación a San Antonio», en Illora.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito, en los días y términos que a continuación se expresan: Desde el día 12 al 19 del corriente, número 25.889, «El Salvador», en Baza; de D. José Yator Fernández, 24.888, «La Tortosa», de D. Francisco Jiménez Quintana, y 24.917 «La Marcellina», de D. Sixto Simón Martínez, en Guillar Baza.

Del 20 al 28 del mismo, 24.911, «La Rica», de D. Avelino Moreno Galligani, en Beas de Granada.

Del 26 al 31 del mismo, 24.885, «Pepe», de D. Jacinto Arredondo Casado, en Híctor Santillán, y 24.899, «Nuestra Señora de Gracia», de D. Emilio Pedrín Sánchez, en Diezma.

En la Diputación Comisión provincial. Para hoy a las dos ha sido convocada la citada Comisión.

Ha sido desestimado el recurso entablado por D. Carlos Pérez Sánchez y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Guillar Baza.

Lotería de Navidad. Los suscritores a los números 9.317, 9.318, 11.451, 11.452, 11.453, 11.454 y 15.403 que desean jugarlos en el próximo sorteo de Navidad, podrán recogerlos en la administración principal, que en la que los expende, hasta el día 9 del mes corriente, fecha en la que por orden superior se pondrán a la venta.

Dibros de cabera.—Desaparecieron en pocos minutos con la Gefalona Robello. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Distribuido en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Viajeros

Ha regresado de Málaga D. Rufas Reyne, secretario particular del Gobernador civil D. Juan Sánchez Lozano.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Jacinto Alcina, D. Francisco Salmerón, D. Miguel Valles, D. Santos Palacios, D. Antonio Vitoria, D. Juan Pedro Morcillo y D. Francisco Paláez.

Par su apomacalidad y finura, es superior a cualquier otro cognac de España.

Los ms eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdés García de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Casos y cosas Miña herida.—Caida desgraciada.—Mujer desaparecida.—Al arresto.—Hordidos.

En la Carrera de Genil fui herida ayer en la cabeza, la niña de nueve años Josefa Vinello por dos chicos llamados Francisco Arcos Galindo y Juan Rivas.

Un guardia municipal llevó a la chiquilla a la casa de socorro, siendo curada de primera intención.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal del Campillo.

—La anciana de 68 años Matilde Alcalá Rodríguez, rodó ayer los escalones de la cuestas de Acipitrones, causándose una herida en la cabeza.

Por efecto del golpe quedó tendida la pobre vieja y sin sentido. Varios transeúntes y el guardia municipal número 35, la socorrieron y llevaron al Hospital, donde recibió curación.

En la inspección del Segurario ha presentado una denuncia José Gil Ortega, de 34 años, domiciliado en la calle Larga de San Cristóbal, 31, manifestando que hace algunos días desapareció del domicilio conyugal su esposa, sin saber a la fecha donde para.

—Por los guardias civiles Ramón Aragón y Fernando Téllez, ha sido detenido y puesto en el arresto Antonio Rojas Camarles, de 27 años, por acometer con un revolver a José Contreras González.

Crónica de Espectáculos

En Isabel la Católica. Se representó anoche el hermoso drama de Echegaray De mala raza, una de las obras que más aplausos ha proporcionado al insigne dramaturgo.

—Echide hace de modo notable el papel de Carlos; es uno de los personajes en que mejor ha demostrado su talento de artista. Fué muy aplaudido, especialmente en el acto segundo en que la obra adquiere gran relieve.

—Ayar recibió la Empresa del Coliseo de los Campos, un telegrama en que se le participa que el eminente pianista y clavicordista Mme. Wanda Landowska, llegará a Granada el lunes próximo para debutar al día siguiente.

Los dos conciertos que ha de dar esta celebrada artista, se celebrarán dentro del abono anunciado a 4 pesetas y medio y 1 peseta butaca y para los señores abonados en las 10 funciones que empiezan mañana sábado, regirán los mismos precios en los abonos de Pasca y Toma de Granada.

En Cervantes. Mañana sábado, festividad de la Purísima Concepción, tendrá lugar el debut de la gran compañía de zarzuela y ópera española.

La obra elegida para el debut es la hermosa zarzuela en tres actos «El Juramento», tomada por las típias señoras Estrella Gil y Eva López, y los señores Bent, Soler, Harvas, Meca y Rodrigo.

Se pondrá en escena también la zarzuela en un acto «El Barbero de Sevilla», en cuya obra harán su debut las típias Julia Campos y Enriqueta Cantos.

Continúa abierto el abono a los precios siguientes: Palcos principales y plateas, 8.50 pesetas, y butacas, 1.50.

Pura Canebla. La notable y bella artista tan apreciada y conocida en esta ciudad está haciendo una brillante campaña en Vigo, Bohemios. La fiesta de San Antonio, El Barbero de Sevilla y otras muchas obras de repertorio le proporcionan todas las noches brillantísimos triunfos.

Hace pocas noches en una función de gala en honor de los marinos rusos obtuvo una evasión entusiasta del distinguido y numeroso concurso que llenaba el teatro. Asistían el almirante y los jefes de la escuadra rusa que obsequiaron a la artista con un artístico «bouquet» de hermosas flores, felicitándola cariñosamente.

Los títulos adquiridos en el extranjero. En toda España es unánime la protesta de los escolares respecto al proyecto de ley, ya aprobado por la Alta Cámara, sobre la validez de títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Crean los estudiantes que dicho proyecto es lesivo para sus intereses y que además redundará en desprestigio de la enseñanza nacional.

Extractamos a continuación el proyecto para que nuestros lectores puedan formarse idea sobre el mismo.

El artículo octavo dice que las certificaciones de grados y títulos adquiridos por españoles en el extranjero, serán visados por el ministro de Estado.

Se dispone en el artículo noveno que la incorporación de los estudios cursados en el extranjero por españoles es extranjero y la habilitación temporal para ejercer profesiones en España a los graduados en el extranjero que no sean españoles se regirán por los artículos 94 al 96 de la ley de Instrucción pública.

El mismo artículo deroga los correspondientes del Real decreto de Febrero del 69 sobre el ejercicio de la profesión de médico por extranjeros y señala que para cumplimiento del artículo 96 de la ley de Instrucción pública se tendrán en cuenta los tratados con el país de donde proceda el solicitante.

Por el artículo décimo se establece una revisión de títulos, declarando nulos los que no hayan sido concedidos conforme a las disposiciones de la legislación a que debieron ajustarse.

Como única excepción a estas reglas se sitúan los estudios y grados adquiridos en el colegio de San Clemente de Bolonia.

La vida en Londres. Un funcionario del London County Council, agregado al servicio de Estadística, ha publicado una curiosa obra sobre Londres, conteniendo numerosos e interesantes detalles de la gran metrópoli.

El condado de Londres abarca una superficie de 30.166 hectáreas. Su población es de más de cuatro millones de almas, elevándose a 627.180 el número de electores para el Parlamento; y 471.751 para las elecciones municipales. Debemos hacer constar que en Inglaterra no existe el sufragio universal, hallándose privados de voto muchos ciudadanos.

El «mayor Londres», es decir, Londres y sus Ayuntamientos limítrofes, cuentan una población global de 7.113.560.

En el año 1905 hubo 39.586 matrimonios, ó sea una media de 17 por 1.000; 129.335 nacimientos, ó sea una media de 27.9 por 1.000; 74.990 defunciones, ó sea una mortalidad de 16.9 por 1.000.

Los londinenses muestran orgulloso los de esta última media, una de las más bajas de las capitales del Universo. Hay que notar además que los niños de menos de un año entran en esta estadística en la proporción de 18.600.

Cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro personas han estado presas en Londres durante 1905. Más de 52.000 objetos diversos han quedado olvidados en los coches de punto.

Las calles tienen una longitud total de 3.391 kilómetros, costando su conservación 52.731.000 francos.

El coste anual de la policía londinense elevase a 23.388.950 francos. Su coste en Inglaterra y el país de los Gales es de 108.028.400 francos.

Boletín del día.

Sección religiosa

Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Día de ayuno por el Adviento y el del sábado se traslada por concesión al día de hoy.

Rezo y oficio de San Ambrosio obispo confesor y doctor. Rito doble. Color blanco. Se conmemoran el Adviento y la Vigilia de la Purísima y de ella se lee el último Evangelio. Se dice Credo. Las vísperas del siguiente, la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y se conmemora la feria.

Jubiléo de las 4.00 horas.—En la iglesia de S. Nicolás. Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco. (Mantana en la Concepción.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En S. Juan de Dios a las nueve. En la Magdalena a las once, función. Predica D. Manuel Arcoya. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, una media hora desde las seis a las diez.

En S. Juan de Dios de seis a diez. De doce a una. Era de la angustias. San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y S. Nicolás.

Novenas.—A la Purísima Concepción en la Magdalena y las Adoratrices a las cuatro; en la Encarnación a las cinco; en S. Juan de Dios a las seis; en María Inmaculada (Santiago) a las seis y media.

En San Antonio a las ocho y media de las misiones. Duodenario.—El del Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia, en las Capuchinas y en las Angustias.

Trezenario.—En San Pedro, a la oración, el de S. Francisco de Paula. Rosario.—En la Catedral, San Martín, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. la Divina Pastora, en los Capuchinos. En el Refugio. Esta noche, a la oración, dará principio en la iglesia del Refugio una solemne novena, que la Real, ilustre y venerable Hermandad de aquel establecimiento benéfico dedica a la Purísima e Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Serán oradores, el día 7, D. José Estopos Fernández; 8, D. Enrique Martínez; 9, D. Melchor Puga López; 10, M. R. P. Bernadino Salazar; 11, R. P. Juan Grande; 12, D. Antonio Vargas; 13, D. Hilario Quesada; 14, D. Antonio Quesada; 15, D. Manuel Arcoya.

El de la Purísima, a las ocho de la mañana, se les administrará la Sagrada Eucaristía a las enfermas del Hospital. Todos los días de la novena, a las diez, habrá Misa rezada, acompañada de Motetes de la Santísima Virgen, por la capilla del Sr. Gómez.

A los actos de la novena concurrirá la capilla Isidoriana.

Sección de Mercados.

Granada 6 de Diciembre de 1906

Cotización del aceite. No hay existencias en la Coleta y San Sebastián.

Precios del pescado. En la Romaniña: Calamars, a 2.40 pesetas kilo; salmonetes, a 1.54; atún, a 1.44; pescada, a 1.44; pifotas, a 1.09; boquerones, a 0.84; bonito, a 0.83; rapecho, a 0.81; sardinas, a 0.79; jurelillos, a 0.40; alm-jss, a 0.20.

Precios de las carnes. En el Matajoro: Se venden ayer 29 reses mayores con peso de 4.656 kilogramos, de 67 a 1.990 pesetas; 46 borregos con 420 a 1.990; 16 chabos con 122 a 1.55.

Mercados de cereales. En la Alhóndiga: se venden, sobrantes del día anterior, 714 quintales métricos de trigo 0 sean 1.649 fanegas, que son 77 quintales (181 fanegas) que entraron, hacen un total de 791 quintales (3.330 fanegas). Se vendieron 88 quintales métricos de trigo al precio de 29.41 a 28.38 pesetas, que equivale a 300 fanegas, vendidas de 44 a 47 reales. Quedó un sobrante para hoy de 705 quintales (1.630 fanegas).

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 932 comidas.

La temperatura. La máxima de ayer fué: a la sombra, 18° y al sol, 23° centígrado.—La mínima: 4°.—Sopló viento del SO.—Cielo, nuboso.

Servicio de la plaza para hoy. Parás, Córdoba.—Jefe de su don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Luis Romo Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Borjón de S. E.—El sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Llamamiento. El consulado de Méjico interesa la presentación en el juzgado, segundo de Letrados del departamento de Lerdo (Méjico), del subdito D. Tiburcio Lapata que desapareció el 23 de Noviembre de 1899.

Sección de Espectáculos. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. El drama en cinco actos «La Dama de las Camelias».

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Senado. Desde antes que comenzase la sesión se advertía en los pasillos y salón de conferencias del Senado animación extraordinaria.

También la había en la tribuna pública y en las de invitación, todas las cuales se hallaban ocupadas.

Algo después de la hora reglamentaria ocupa la presidencia el señor Montero Ríos y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en plano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y leída la comunicación dando cuenta a la Cámara de la solución de la última crisis, se concede la palabra al presidente del Consejo, señor marqués de la Vega de Armijo.

Después de hacer éste la presentación al Senado del nuevo Gabinete, pronuncia un discurso expresando la significación del Gobierno que preside y detallando el programa que se propone desarrollar; discurso en un todo análogo al que pronunció después en el Congreso, y del cual transmitire un extracto al dar cuenta de la sesión en la Cámara popular.

Profesor de corte

En vestidos de señora y moda blanca se ofrece para transmitir su enseñanza práctica sobre modas y en breves días.—Corte francés.—Avisos al Total Paris.

Café del Siglo. Se expenden abonos de ocho cañas al precio de dos pesetas. Se sirve a las reuniones que se hacen en cafeteria rusa, hecho en el acto.

Sillón. Se vende un buen sillón de despacho. Está nuevo. Darán razón: calle de Peco Seco de Luceña número 11.

Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos; cincuenta, 30 céntimos; ciento, 50 céntimos.

Mil pesetas. Se vende un buen sillón de despacho y otros muebles, como el de D. TORO RIZA, de Barcelona, y que cubren más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.

Cajón. Se vende un buen cajón de escritorio y otros muebles, como el de D. TORO RIZA, de Barcelona, y que cubren más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.

te acogida, según anuncia el señor Pérez Caballero.

El señor Rodríguez Sampedro pregunta al ministro de Estado, si la nota que acaba de leer, ha sido comunicada ya al sultán (de Marruecos).

El señor Pérez Caballero responde a la anterior pregunta diciendo, que la nota será leída hoy en la Cámara francesa, y que muy pronto será transmitida al soberano marroquí.

Después de rectificar los señores Rodríguez Sampedro y ministro de Estado, habla el señor Labra para decir, que la nota leída por el señor Pérez Caballero debe ser discutida con el acta de Algeciras, pero no recayendo votación más que sobre la segunda.

Declara la presidencia que informará sobre la proposición del señor Labra la Comisión correspondiente, interviene con brevedad en el debate el citado senador y los señores conde de Peña Ramiro y Pérez Caballero, y se levanta la sesión.

Congreso

Al declarar abierta la sesión el señor Lavilla, los escaños están repletos de diputados y las tribunas de público.

Como en el Senado, y tras de la aprobación del acta de la última sesión celebrada, un señor secretario da lectura a la comunicación referente a la pasada crisis.

En este momento entra el Gobierno en el salón de sesiones.

Los ministros suben al estrado presidencial y saludan al presidente.

Cumplido este deber de cortesía, toman asiento en el banco azul, quedando en pie el presidente del Consejo, el cual usa de la palabra.

Tras de hacer la presentación del nuevo Gabinete a la Cámara, se expresa en estos términos:

El programa que nos proponemos desarrollar, dice, no hay necesidad de exponerlo, porque es conocido con sólo ver las personas que se sientan en el banco azul.

Venimos, agrega, a continuar la discusión de todo lo que los anteriores ministros dejaron pendiente de debate sobre la Mesa del Congreso.

Entre todos los asuntos que en esta Cámara debe entender, hay uno que entraña gravedad e importancia extraordinarias, y que no es otro, que el protocolo de la Conferencia diplomática de Algeciras.

Yo espero, dice, que la Cámara lo aprobará con la urgencia que requiere.

Asimismo, estoy cierto de que será aprobada la transformación del impuesto de consumos, contribución que constituye una verdadera carga.

Las reformas en la enseñanza es un punto que hay que acometer con decisión y urgencia para poner a España a la altura de las naciones europeas.

El viejo liberal, exclama el marqués de la Vega de Armijo, se sienta hoy en el banco azul. Jamás ha dado un paso atrás y no pienso darlo ahora. (Entusiastas aplausos de los amigos del señor Canalejas.)

El jefe del Gobierno dedica un párrafo a hablar de los presupuestos, y declara a este propósito que hay necesidad de aprobarlos dentro del plazo reglamentario, para legalizar la situación económica.

Se nos ha supuesto, dice, capaces de huir del Parlamento. No es cierto. ¿Sería ridículo pensar, que el marqués de la Vega de Armijo, entusiasta del régimen parlamentario, huya del Parlamento! A las Cortes venimos y en ellas viviremos.

El jefe del Gobierno termina diciendo, que para aprobar la labor parlamentaria pendiente de debate, necesita el concurso de todos.

El señor Soriano replica a la presidencia que le reserve un turno para el debate político que va a plantearse.

El jefe de los integristas, señor Nocedal, anuncia una interpelación sobre la última crisis.

El ya citado señor Soriano formula la siguiente pregunta: ¿Por qué no se sienta en la presidencia el señor Canalejas?

El señor Lavilla, que ejerce de presidente, contesta diciendo: Cuando se reanude la sesión lo sabrá S. S.

Se suspende la sesión para que se reúnan las secciones de la Cámara.

Cuando se reanuda aquella, el señor Soriano pregunta por los motivos que tuviera el señor Canalejas para dimitir.

Por consecuencia de esta pregunta se da lectura a la dimisión del presidente del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo pide a la Cámara que la rechace.

El señor Canalejas, dice el presidente del Consejo, es un excelente amigo del Gobierno, según él mismo me ha dicho. (Risas y rumores.)

Lo ha asegurado Canalejas a su amigo el marqués de la Vega de Armijo, insiste éste. (Injustificadas risas de algunos diputados.)

La Cámara, atendiendo las indicaciones del jefe del Gobierno, acuerda no admitir la dimisión al señor Canalejas, el cual ocupa el sillón presidencial.

Al hacerlo, la mayoría le acoge con un prolongado aplauso.

El señor Canalejas dirige la palabra a la Cámara, pronunciando un elocuente discurso en defensa de la libertad, por la que he luchado, dice, en el Parlamento, en las calles y en la prensa, desde mis mocedades.

Mi presencia en este sitio, añade, es garantía segura de que se discutirá el proyecto de Asociaciones y los demás de carácter democrático.

El señor Canalejas explica de

tenidamente la entrevista que tuvo con los señores López Domínguez, Maura y Moret para convenir el modo de simultanear la discusión del proyecto de Asociaciones con los presupuestos.

Si accedi, termina, a que se alternara el debate de estos con el de aquel fué por la necesidad de que se legalice la situación económica. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Soriano habla una vez más para decir, que en la dimisión del señor Canalejas existe algo oculto, que debe conocer el país.

Interviene el señor Salmerón. Dedicando sus primeros párrafos a elogiar el discurso del señor Canalejas y a ofrecer al actual Gobierno, en lo que respecta a la política anticlerical, el apoyo que los republicanos brindaron al que presida el señor López Domínguez.

El señor Salmerón se lamenta, que por las premuras del tiempo, vayan a ser discutidos burocráticamente los presupuestos.

Trata después del proyecto de Asociaciones y dice con respecto a él, que desea se le discuta amplia y claramente, para desmentir lo que se dice de la política de camarillas, y por que en este debate, está el puesto de honor, de quien ostente el carácter de jefe del partido liberal.

El señor Nocedal, en tono jocoso, combate la política anticlerical del Gobierno.

El jefe de los integristas dice, en síntesis, que el Congreso está representando una intolerable farsa, porque todo el mundo está convencido de que el proyecto de Asociaciones no llegará a ser aprobado y porque gran parte de la mayoría es clerical (Protestas en los bancos de los ministeriales y risas en los de las oposiciones).

Contesta al señor Nocedal el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones reduce su réplica a decir, que el Gobierno sostendrá el proyecto de Asociaciones y que el señor Nocedal se ha dedicado a sembrar la zizania entre los liberales.

Rectifica el señor Nocedal. Comienza declarando, que el proyecto de Asociaciones lo mantiene el Gobierno para dar gusto al señor Canalejas.

El fondo de la cuestión, dice, es que no quiere que el señor Canalejas sea presidente del Consejo, si bien se le tolera, porque así se juzga necesario, que desde la del Congreso, sea el jefe de todos los Gobiernos.

El ministro de la Gobernación rechaza las afirmaciones anteriores del señor Nocedal.

Se concede la palabra al señor Cobián.

Las primeras que pronuncia, son para dirigir algunas preguntas al marqués de la Vega de Armijo, encaminadas a demostrar, que si no forma parte del actual Ministerio, es porque entendiendo que todo el tiempo debe dedicarse a la discusión de los

presupuestos, cree que presidiendo la comisión que de ellos entiende, su trabajo ha de ser más útil que en el ministerio de Marina.

Se ocupa después del proyecto de Asociaciones, haciendo con respecto a él las declaraciones siguientes:

Yo, dice, soy enemigo de ese proyecto, y lo declaro así desde las filas del partido liberal. Lo combatí porque lo considero como un medio eficaz para despedazar la libertad de asociaciones, proclamada en 1869.

El proyecto, añade, el antiliberal y antidemocrático porque su objetivo único es perseguir a las asociaciones religiosas.

Los conservadores prorrumpan en estrepitosos aplausos y los republicanos en protestas, mientras la mayoría permanece silenciosa.

El señor Suárez Inclán increpa al señor Cobián, diciéndole, que afirmaciones como las que ha hecho deben lanzarse desde los bancos de los conservadores.

Estas palabras, que son acogidas con aplausos por la mayoría, dan motivo a un ruidoso incidente, en el que intervienen todos los grupos de la Cámara.

El presidente rompe la campaña agitando para reclamar orden.

Restablecido este, continúa hablando el señor Cobián, el cual insiste, en que el proyecto de asociaciones no puede figurar en el programa del partido.

Para demostrarlo da lectura a algunos trozos del programa que trazaron en 1903 los prohombres del partido liberal.

Da contestar a lo dicho por el señor Cobián se encarga el presidente del Consejo.

Expone el marqués de la Vega de Armijo, que ha oído con pena las declaraciones hechas por el exministro de Marina.

El señor Cobián, dice, puede sustentar la opinión que ha expuesto, pues que haya discrepancias en algunos puntos concretos entre el Gobierno y diputados de la mayoría, no es obstáculo para que la unión sea perfecta en otras cuestiones esenciales.

Rectifica el señor Cobián, sin decir nada que merezca consignarse.

El ministro de Estado da lectura a la nota diplomática enviada a las potencias sobre la cuestión de Marruecos.

Las palabras con que la apoya el señor Pérez Caballero, son bien acogidas por la Cámara.

Se entra en la discusión de los presupuestos, aprobándose el de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión.

La política

Consejo en Palacio

Madrid 6 (10 noche.)

Hoy como jueves, se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, en el

que relató detalladamente al Rey lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer, que se dedicó principalmente, como se recordará, a convenir el plan parlamentario del Ministerio y a tratar de la cuestión marroquí.

Terminado el discurso del marqués de la Vega de Armijo, el conde de Romanones puso a la firma del Rey un decreto, nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al doctor en Medicina D. Angel Pulido; y el señor Barreso otro, designando para igual cargo del ministerio de Gracia y Justicia, al señor Montero Villegas (D. Eugenio.)

De viaje

Madrid 6 (10 noche.)

El hasta ahora subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor Ruiz Jiménez, ha marchado hoy a Málaga, en donde permanecerá una temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud.

La cartera de Marina

Madrid 6 (10 noche.)

El Procedente de Cartagena, llegó esta mañana a Madrid el señor Anión.

Le recibieron en la estación férrea el jefe de la escuadra de instrucción, señor Matta, el subsecretario del ministerio de Marina, señor Ferrer y varios jefes de la Armada.

Con todos ellos celebró una breve conferencia.

Después habló brevemente con los periodistas, a los cuales manifestó que no venía dispuesto a aceptar la cartera de Marina.

Las razones que tengo para ello, dijo, las expondré al marqués de la Vega de Armijo. Si este insiste en que forma parte del Ministerio, me resistiré y no me dejaré convencer.

El señor Anión se lamentó de que se le haya brindado la cartera de Marina después de haberse ofrecido a seis hombres civiles, los cuales la han rechazado.

A poco de llegar, conferenció el señor Anión con el marqués de la Vega de Armijo.

En la entrevista quedó confirmado cuanto había dicho a los periodistas respecto a su decisión de no ser ministro de Marina.

La cuestión marroquí.

Madrid 6 (10 noche.)

El jefe de la escuadra de instrucción ha conferenciado hoy con el Rey.

Aunque el señor Matta no ha dicho lo que haya tratado con su Majestad, se cree que habrá sido sobre la cuestión marroquí.

Con respecto a ella, ha hecho el distinguido marino las siguientes declaraciones:

En opinión del señor Matta, no es necesario por ahora un desembarco en Tánger.

Guando llegue el momento oportuno se hará.

Las tropas francesas y españolas desembarcarán al mismo tiempo, por destacamentos espaciados, e irán a unirse a las fuerzas del Sultán.

Las tropas que desembarquen llevarán sus banderas.

Como las circunstancias en que se haga el desembarco no pueden precisarse de antemano, no puede tampoco anticiparse el punto donde fondearán las escuadras francesa y española.

Sobre este detalle, se pondrán de acuerdo previamente los almirantes Touchard y Matta.

La nota diplomática

Madrid 6 (10 noche.)

El texto de la nota diplomática sobre Marruecos, que se ha enviado a las potencias, y que hoy ha leído en las Cámaras el ministro de Estado, dice así:

«Los incidentes producidos en Tánger, hacen temer por los extranjeros, cuya seguridad no está garantizada.

De empeorar la situación se impondrá con carácter de urgencia el establecimiento de la policía europea.

España y Francia notifican a las potencias, que harán un desembarco en Tánger, para caso de un ataque armado, pero manteniendo el pabellón del Sultán.

Ambos Gobiernos han adoptado tal acuerdo para conseguir que se cumplan los adoptados en la Conferencia de Algeciras.»

La presentación del Gobierno

Madrid 6 (10 noche.)

Cuando el marqués de la Vega de Armijo expuso esta tarde en el Congreso el programa del Gobierno, la mayor parte de los diputados abandonaron el salón de sesiones y se salieron a los pasillos, donde formando grupos, comenzaron a comentar animadamente el discurso del jefe del Gobierno.

En los comentarios había de todo; favorable y adverso para el Ministerio.

Mientras esto ocurría, celebraban una conferencia los señores Moret y Canalejas sobre el debate político que iba a plantearse, en el cual se prometían intervenir los dos citados políticos y los señores Salmerón y Lerroux.

Conferencia

Madrid 6 (10 noche.)

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Salmerón, en el domicilio de este último.

Se cree que la entrevista habrá tenido relación con el debate político en el Congreso.

Vega Armijo satiricó

Madrid 6 (10 noche.)

El presidente del Consejo, según ha declarado públicamente está satisfechísimo de la acogida que han dispensado las Cámaras al Gobierno.

A la anterior manifestación agregó la de que la cartera de Marina, que no quiere desempeñar el señor Anión, le será adjudicada a un general de la Armada.

Comentarios

Madrid 6 (10 noche.)

En los círculos políticos está siendo esta noche muy comentado el hecho de que el señor Canalejas atacara al señor Moret en el discurso que pronunció esta tarde

en el Congreso, y que este último permaneciera silencioso.

Ministro probable

Madrid 7 (1 madrugada.)

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Se asegura que se acordó en él ofrecer la cartera de Marina al capitán de navío señor Barrasa.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 6.	
4 0/0 Forpúne Interior	81'40
4 0/0 Forpúne Exterior	82'15
4 0/0 Fin corriente	00'00
5 0/0 Amortizable	100'00
5 0/0 Pequeños	100'00
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	440'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Aprensoria de Tabacos	399'50
Acciones preferentes de la Sociedad General Anón.	
5 por 100	76'50
10 por 100 ordinarias de ídem	00'00
Obligaciones de ídem	00'00

CAMBIOS	
Francia, París	9'30
Líneas, Londres	27'58
Exterior español	95'35

Vista de una causa.

Madrid 6 (10 noche.)

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy la vista de una causa instruida contra un general por corta de puros.

Desgracia en una fiesta.

Madrid 6 (10 noche.)

En Abarán (Murcia) se celebraba hoy una fiesta pública. Cuando mayor era la animación se desprendió un cable conductor de electricidad, cayendo sobre la multitud.

La corriente eléctrica mató a un individuo y causó a varios lesiones graves.

El pánico y la confusión que produjo el suceso fué indescriptible.

Desórdenes en Barcelona

Madrid 6 (10 noche.)

Anoche se verificó en Barcelona una manifestación de carácter anticlerical, que dió motivo a sucesos desagradables.

Aunque debido a la censura no es conocido todo lo que ocurrió, se sabe que los manifestantes daban vivas a Lerroux y a la República y mueras a Maura y al clericalismo.

La redacción de un periódico autonomista fué silbada.

Los grupos intentaron prender fuego al convento de la Magdalena, impidiéndolo la fuerza pública.

Un republicano y un clerical fueron detenidos.

Se han adoptado precauciones para evitar que se reproduzcan hoy los sucesos de anoche.

La tranquilidad en estos momentos es completa.

Una comisión de aristocráticas damas barcelonenses ha recorrido hoy numerosas casas particulares, recogiendo firmas para ele-

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO.

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSITOS DE CAL Y SODA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrofula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

No mas enfermedades!
No mas noches sin dormir!
Los niños serenos y sonrosados!

EL PESCADOR CON EL PESCADO

En la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. En todas las farmacias. Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franquico a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Le sigue V. de la Pina a 9 necetas la sexta. Coste, Jerez Montilla, Rioja, Clava. - A. de la Pina de Rute y Cazalla. - V. de la Pina. - Alcoholicos de vino y de uva. Con esta clase de alcohol se obtiene una economía de un 200 por 100. Empleados en vinillos y barcos.

Recogidos numero 1.

Farmacia y Droguería de Santos Pérez

Masones, 21 al 27 y Marqués de Geron.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO GRATUITO

para toda clase de enfermedades, a cargo de los doctores D. Federico Márquez Calvo-Flores, D. Francisco Mesa Moles y D. Ignacio Delgado.

Consulta diaria: De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

D. Emilio de Castro Almedras,

Presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que este Sindicato es el único del 1º del corriente y en conformidad de los presentados artículos 62 y 63 de las Ordenanzas y número 10 del artículo 13 de reglamento del Sindicato, acordó: Que se convocara a junta general extraordinaria, con objeto de pedir autorización a la misma para vender en pública subasta los choppes que arrigan en las márgenes del almbra-miento de aguas de la B. B. Católica, y decidir sobre la inversión del producto de la subasta.

En virtud se convoca a todos los propietarios de las aguas Real G. rda, y M. chn, para el día 26 del citada y hora de las doce, para que se sirvan comparecer al salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once indicadas.

Sant. 16 de Diciembre de 1906.

Emilio de Castro.

Se alquila

la cochera de la casa núm. 27 de la calle de Recoletos. - En la misma casa están instalados los aparatos de calefacción y agua caliente.

ALÁMBRE BELGA

especial para parrales

En la Ferretería de Rubio Oralla y Hijos, Gran Vía, 13.

Secretarios de ayuntamientos

Academia preparatoria para los próximos exámenes de Marzo.

Director, D. Mariano Fernández Viguera, jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil.

Profesores: D. José Díaz García, abogado; D. Ventura Espinosa, oficial primero de la Secretaría de la Diputación; D. Francisco Ortiz Espejo, empleado en la Contaduría de la misma Diputación.

Matriculas en la secretaría del Centro Católico de Obreros Honorarios 90 pesetas, pagadas por meses anticipados.

Las clases principiarán el 15 de Diciembre.

CARNE

Se vende en muy buenas condiciones, por cuenta del ganadero, cabal, a 2'25 pesetas kilo, sin hueso, de vaca y ternera.

Mercado de las Capuchinas, nave donde está la guiso; teléfono núm. 6, 7, 51 y 52.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

La Unión y el Peñón Español

Compañía de Seguros Reunidos

Calle de Orléans, 1, Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

42 años de existencia

Seguros sobre VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en GRANADA: Sr. Morales y Alahorra, Plaza del Carmen, 18, entre y D. Manuel Quintana, calle de S. Antón, núm. 63.

Mecanógrafo

con máquinas de acción mecánicas, se compran y se venden todo el día. - Eusebio y C. - Tel. 2 y 42.

Se desea para dos personas don

g. biestas en casa de su cercado o familia reducida. Habla con solides. - Dirigirse lista correo: cédula número 33 919.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Céntrico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una.

Duquesa, 8.

Eduardo Martín

ALMACEN DE MUEBLES

Escaño del Carmen, 2.

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por ser los construidos en sus talleres.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.

var a la Reina un mensaje de protesta contra la ley de asociaciones.

Yankees y japoneses

En Nueva York se anuncia la negociación de un nuevo tratado americano japonés...

Según informes que se tienen en la ciudad capital yankee, el Japon se aviene a esperar la resolución que los tribunales de los

Estados Unidos dicten sobre el asunto de las escuelas de San Francisco de California...

En la Cámara francesa

De París telegrafían diciendo, que en la sesión que hoy celebra la Cámara, Mr. Jaures interpelará al Gobierno sobre la acción francesa española en Marruecos...

También se declarará contrario a la penetración francesa en el imperio africano.

Le contestará el ministro de Negocios Extranjeros, el cual desarrollará los argumentos que expuso anteayer en la entrevista que celebró con un redactor de 'Le Journal'...

La marquesa de Portago

Madrid 7 (1 madrugada). Ha fallecido la madre del diputado por la circunscripción de Granada, señor marqués de Portago.

Al domicilio de la finada ha acudido un crecido número de personas distinguidas para significar su pésame a la familia de aquella.

El shah de Persia

Madrid 6 (10 noche). Despachos de Teherán dicen que se teme que el shah de Persia fallezca esta noche. El doctor Dausch que lo asiste, dice que la ciencia es impotente para dominar el mal.

Al domicilio de la finada ha acudido un crecido número de personas distinguidas para significar su pésame a la familia de aquella.

Noticias breves

En la provincia de Zaragoza han aparecido varias partidas de bandoleros, que han cometido numerosos robos. En un baile en Arroyo (Lugo) surgió una empeñada lucha, empleando los contendientes palos, piedras y armas de fuego...

lado por 4 hombres, los cuales han perecido ahogados.

El shah de Persia se halla gravemente enfermo, temiéndose su fallecimiento. Dicen de Córdoba, que una máquina que remolcaba a otra desde la estación de Cercadilla arrolló a un individuo dejándolo muerto en el acto. En el término de Alcañiz halló la Guardia civil el cadáver de un joven que presentaba dos puñaladas. En Bilbao se ha suicidado una mujer, arrojándose desde una ventana de su vivienda, que estaba en un cuarto piso. Mr. Holland, el famoso constructor de submarinos, acaba de inventar un sumergible, que sin causar victi-

mas, dejará fuera de combate a los grandes buques. Los inventos de las iglesias en Ite Batz han originado choques entre fieles y gendarmes, habiendo resultado muchos heridos en ambas partes. El político ruso conde Withe ha sido expulsado de su país. Fijará su residencia en Bruselas. Un chicleño de New Irierra (Luisiana) ha matado a su padre para robarle. Le hizo dos disparos que le dieron en el corazón. Una tribu de canibales atacó a un destacamento belga al sur del lago Tchad, apoderándose de cuatro individuos, que fueron devorados en el acto.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatin, 33.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matos, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Fídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Sucursales en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Granada GRANADA.—Plaza de Bibarrambía, 9. BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. MOTILLO.—Plaza de Canalejas, 10. LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALCOCK'S PASTILERS. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de ALCOCK. TENCA PRESENTE.—Como los Emplastos de Alcock, ya han vendido 4 millones durante más de 35 años...

Píldoras de Brandreth. Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las oficinas de esta casa.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorrosa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social. Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos...

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Es un remedio que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las oficinas de esta casa.

Dolor de muelas. Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Botes Dentales de M. Fourcade de Perignac. De venta en las principales Farmacias. En Granada, Farmacia de la Gran Vía. Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647, 2.º 1.º. BARCELONA. Los Proveedores del Porvenir. Se ruega a los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas. Delegación en Granada D. Emilio Mirros—Varela 6.

VINO NOURRY. YODOTÁNICO a la vez. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL. ANEMIA. LINFATISMO. ENFERMEDADES del PECHO. El Vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.). SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS. F. COMAR & FILS PARIS.

SOLUCION PAUTAUBERGE. El Clorhidro-Fosfato de Cal Groscolado. El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más dolorosas, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO. GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usage, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

INHALADOR MICROBICIDA. El mejor mas racional y comodo tratamiento para la mas pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.

M. Achilles Ghys. Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos. Casa en el campo. Se alquila una en el camino alto de Hador Vega, junto a la casa del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casa del Candado.

J. Aramburu. Joven de 24 años, Perito Químico Mecánico, Práctico Industrial, Contador y Profesor Mercantil, alumno del tercer y cuarto año de Ciencias Matemáticas, desea dar clases en colegios, academias y casas particulares. —Banco del Saló n.º 11. Principal. Horas, de 14 a 3 y de 7 a 8 y 1/2.

DENTICINA VERDAD. ES LA PANACEA de la DENTICION. GONZALEZ PERALES. 33 años de éxito constante. Lo tiene demostrado el empeño en imitarla, sin conseguirlo, justificados en consecuencia, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. Botella de caja, 1'80 pesetas. —Frasco, 1 pta. Farmacia de San Gil GRANADA.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL." El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delecta. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA. Quitale la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído. Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Curación radicalmente: EPILEPSIA. INSOMNIOS. ENFERMEDADES NERVIOSAS. ELIXIR YVON. Del mismo Autor: ERGOTINA.

La antigüedad y popularidad de un artículo es su mejor recomendación. Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Único depositario en España: J. Pedret Garriga — BARCELONA.

Cadena eterna. Frimete parte. La boda trágica. un rato se serenó, y reanimándose escribió en una tarjeta suya: «A las once en punto llamaré a la puerta de su tienda: espéreme». Guardó la tarjeta en un sobre, se puso el gabán, tomó el sombrero y los paraguas y salió de su casa. Nadie transcurrió por las calles; aunque era el último día de Carnaval, el silencio reinaba en Tarie, porque el aire soplabá cruelmente y la ventisca azotaba las fachadas de las casas, los cristales de los balcones, los rostros de los escasos transeúntes. Romero tardó en encontrar un mandadero, hasta que por fin dió con uno, acurrucado en un retirado rincón de los sepulcros de la plaza Castelló. Le entregó la carta para Julián, recomendándole eficazmente la entregara en propia mano, y para que cumpliera el cometido gustosamente le dió una lira. —«Espere contestación?»—le preguntó el mensajero, contemplando a Mario con aire malicioso. —Este se apesorreció de ello y frunció el entrecejo. —No—repuso secamente. El mensajero se encasquetó el capuchón del impermeable y se marchó. Aquel día en la tienda de Julián, no

tal expresión de júbilo, de victoria, que los dientes del señor Franchino rechinaron, y relampaguearon sus ojos. Nadie adivinó el drama mudo que se desarrollaba entre los dos. Julián aprovechó un momento de descanso, y sin ocuparse de las miradas del viejo devoró el contenido de la tarjeta de Romero; y, dueño de su voluntad, disimuló la alegría que la inondaba, y tornó a guardársela tranquilamente en el bolsillo. De tal forma se enterneció el frente del señor Franchino, tan visible era el sufrimiento de éste, que Gabriela le preguntó: —«Se pone usted malo, señor Franchino?» —«Necesita alguna cosa?» —«No, no; me encuentro bien. El día se le antojó eterno a Julián. A la una de la tarde mandó cerrar la tienda y subió a sus habitaciones, encontrando al señor Franchino, en el comedor, junto a la chimenea. —«¿No quiere salir en todo el día?» El visjio no se turbó. —«Dadoo estará mejor y más resguardado del viento que sopra y del frío que hace?» —«No espere que se quite. Hoy es últimos días de Carnaval y quiero divertirme. El le lanzó una significativa mirada. —«Pensaba que esta noche debía, por el contrario, inspirarme tristes pensamientos.

Juliana no dió muestras de visible emoción. —«Sería necio seguir recordando el pasado; me interesa demasiado el presente y aun sueño con el porvenir. Julián se retiró a sus habitaciones y no reapareció hasta la hora de la cena. Vestía con elegante sencillez; un traje de paño de color claro, ajustado, diseñaba su cuerpo de estatua, haciendo resaltar sus formas impecables. La blancura mate de su rostro, el fulgor de sus ojos, el carmin de sus labios voluptuosos, la altivez de su cabeza, el aire majestuoso de su porte, despertaron en el ánimo del señor Franchino dormidos sentimientos, haciéndole palpitar emocionante su corazón, hasta que le faltó el aliento. No tardó en extinguirse en él aquella potente vibración de la carne, y miró a la joven con indiferencia; en la mesa apenas se hablaron, y cuando terminaron de cenar ambos, tornaron a sentarse junto al fuego. La noche era más despacible que el día, el viento furioso sacudía los cristales del balcón, y rugía en el cañón de la chimenea. El señor Franchino interrumpió la lectura, y contempló a Julián. Una fuerza irresistible desconocida le sugirió el violento deseo de agarrar a aquella criatura por el cuello y destrozarla, dando así remate a una larga serie de tormentos por ella sola causados; vengándose de las conti-

confundidos con el zumbo del viento y con el ruido de los coches, los ecos rumorosos de la gente alegre, obraba la algarabía de las máscaras, el estridente sonido de las trompetas. Julián aguardaba en pie, con los brazos cruzados. Dos golpes secos que resonaron en la puerta de la tienda la sacaron de su ensimismamiento. «¿Era él!» —«Abrió rápidamente, pero al encontrarse ante un hombre envuelto en un dominó negro, tan largo que agigantaba la figura del desconocido, cuyo sombrero le cubría un antifaz de seda, temió ser víctima de un error. —«¿Quién es?»—preguntó Julián ansiosamente. —«Soy yo: Rinaldo. La guantería enseguida reconoció la voz y adoptó un tono más familiar. —«Entra, entra. Retrocedió para dejarle paso, cerró la puerta con cerrojo y en la obscuridad se asió al brazo del dominó, asidiéndole. —«Déjame que te guíe; podrías tropezar. Rinaldo no respondió, pero una vez en el vestuario se separó de Julián y se quitó la careta y el dominó. Sí, era él, Rinaldo, con su semblante pálido, con sus ojos cargados de rayos torjados por la indignación de su nobleza escarmentada. —«Dime qué cantidad necesitas y te la daré. Estas palabras causaron tal efecto